



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur

(correspondiente al período comprendido entre el 11 de febrero y el 13 de abril de 2015)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2187 (2014) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 30 de mayo de 2015 y me pidió que presentara, a más tardar el 30 de abril de 2015, un informe sobre el cumplimiento del mandato de la Misión. En el presente informe se proporciona información actualizada con respecto a mi informe anterior (S/2015/118), de fecha 17 de febrero de 2015, y se examina la evolución de la situación del 11 de febrero al 13 de abril de 2015.

II. Acontecimientos políticos

Proceso de paz en Sudán del Sur

2. El 23 de febrero, en Addis Abeba, se reanudó la tercera fase de las negociaciones de paz mediadas por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), tras el acuerdo alcanzado el 1 de febrero entre el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, y el dirigente del Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (E/MLPS en la Oposición), Riek Machar Teny, de establecer un gobierno de transición de unidad nacional a más tardar el 9 de julio de 2015 y resolver todas las cuestiones pendientes, en particular la cuestión de la participación en el poder, a más tardar el 5 de marzo. Los dirigentes de la IGAD fijaron el 5 de marzo como plazo para concluir un acuerdo de paz a fin de que la fase previa a la transición se pusiera en marcha el 9 de abril, a lo cual seguiría el establecimiento del gobierno de transición a más tardar el 9 de julio, coincidiendo con la expiración del mandato del Gobierno actual. Las negociaciones a nivel de delegados se organizaron en tres comités temáticos; a saber, liderazgo; seguridad de transición y acuerdos de alto el fuego permanente; y economía, justicia y asuntos humanitarios, y a ella siguieron negociaciones directas entre el Presidente Kiir y Riek Machar del 3 al 6 de marzo.



3. Lamentablemente, se hicieron pocos progresos durante esta última fase de las negociaciones. Los dirigentes no lograron conciliar sus diferencias acérrimas respecto de la estructura del gobierno de transición, las cuotas de participación en el poder y la asignación de carteras en el Consejo de Ministros, la composición de la Asamblea Legislativa Nacional, la seguridad de transición y los acuerdos de alto el fuego, así como la distribución de la riqueza, la asignación de recursos, las cuestiones de resarcimiento, el constitucionalismo y las reformas institucionales. El 6 de marzo, el equipo de mediación de la IGAD anunció la suspensión indefinida de las conversaciones de paz. En un mensaje dirigido al pueblo de Sudán del Sur, el Presidente de la IGAD y Primer Ministro de Etiopía, Hailemariam Dessalegn, expresó su pesar por el hecho de que las partes no hubiesen logrado llegar a una solución, observó que era necesario revitalizar y reformar el proceso de paz y declaró que los esfuerzos de mediación de la IGAD no podían permanecer inalterados. Añadió que consultaría con los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD y otros asociados africanos e internacionales sobre el camino a seguir.

4. Desde el fracaso de las conversaciones, el Presidente de la IGAD ha venido celebrando consultas con dirigentes de la IGAD sobre la propuesta de ampliar la mediación para que incluya a representantes de alto nivel del Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana, la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados de la Troika y China, con la esperanza de que una mediación más fuerte haga avanzar el proceso de paz. Sin embargo, todavía no se ha formado un consenso en torno a la propuesta. El equipo de mediación de la IGAD, por su lado, prosiguió su labor en relación con el texto de un acuerdo de paz amplio que se utilizaría como base para las negociaciones futuras. El 24 de marzo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana anunció que el Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana estaría integrado por los Jefes de Estado y de Gobierno de Argelia, el Chad, Nigeria, Rwanda y Sudáfrica.

5. Por otra parte, la resolución 2206 (2015) del Consejo de Seguridad, de 3 de marzo, por la que se estableció un régimen de sanciones contra los saboteadores del proceso de paz, suscitó reacciones dispares. El 3 de marzo y en varias otras ocasiones, miembros del Gobierno adujeron que la imposición de sanciones sería contraproducente para el proceso de paz y perjudicial para los ciudadanos de Sudán del Sur, mientras que el E/MLPS en la Oposición y otros partidos políticos de la oposición acogieron con beneplácito la resolución, que calificaron de oportuna, y expresaron su compromiso de cooperar con su aplicación. Según se informó en los medios de comunicación, el Primer Ministro de Etiopía, Hailemariam Desalegn, describió la resolución como una señal de la frustración de la comunidad regional e internacional con la continua intransigencia de las partes en el proceso de paz y advirtió al Presidente Kiir y a Riek Machar de que la región y la comunidad internacional no se cruzarían de brazos ante la continuación de la crisis humanitaria y política en Sudán del Sur. Además, en sendos comunicados emitidos el 12 y el 24 de marzo, respectivamente, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana tomó nota de la resolución 2206 (2015) y reiteró su disposición a imponer sanciones contra todas las partes que amenazaran la paz, la seguridad o la estabilidad de Sudán del Sur.

Otros acontecimientos políticos

6. Al mismo tiempo, a fin de iniciar la aplicación del Acuerdo sobre la Reunificación del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS) y la hoja de ruta conexa, firmado en el diálogo entre las partes del MLPS en Arusha (República Unida de Tanzania), el 21 de enero y el 16 de febrero, respectivamente, el 24 de febrero el Presidente Kiir promulgó tres decretos en los que se anunciaban un alto el fuego unilateral hasta el 10 de abril, una amnistía general para todos los que “libraban una guerra contra el Estado” hasta finales de marzo y la rescisión de la destitución de cuadros del MLPS, entre ellos los dirigentes del SPLM que habían estado detenidos, poniendo así fin de manera oficial a su exilio y descongelando sus cuentas bancarias personales. El alto el fuego no se mantuvo por completo y el calendario propuesto para el regreso a Yuba de los dirigentes de la oposición y los ex detenidos expiró el 2 de abril sin que se obtuviera ningún resultado. El 1 de abril, los ex detenidos sostuvieron que los decretos presidenciales carecían de claridad y no estaban en consonancia con el Acuerdo de Arusha.

7. El Gobierno también hizo esfuerzos para galvanizar el apoyo regional a la soberanía e integridad territorial de Sudán del Sur. En un documento de posición presentado a la décima reunión ordinaria del Comité Interministerial Regional de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada en Angola el 11 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Barnaba Marial Benjamin, acusó a algunos Estados vecinos, sin identificarlos, de desestabilizar a Sudán del Sur, insistió en que el E/MLPS en la Oposición constituía una amenaza para la seguridad regional e instó a los países de la región a que reconocieran y designaran a ese grupo armado rebelde como una fuerza negativa. Instó además a que se adoptara un enfoque regional colectivo del restablecimiento de la paz y la seguridad en Sudán del Sur.

8. En el plano interno, el 19 de febrero, el Consejo de Ministros presentó una enmienda constitucional para obtener la aprobación parlamentaria del aplazamiento de las elecciones presidenciales y generales del país por dos años hasta el 30 de junio de 2017. El 24 de marzo, la Asamblea Legislativa Nacional aprobó la enmienda titulada “Constitución de Transición, 2011 (Proyecto de Ley de enmienda, 2015)”, por la que se prorrogó el mandato de la Oficina de la Presidencia, el Parlamento Nacional y las Asambleas Legislativas Estatales por un período de tres años hasta el 9 de julio de 2018. Del mismo modo, el mandato de la Comisión Nacional de Examen de la Constitución se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2017. Posteriormente, las Asambleas Legislativas Estatales del Alto Nilo y Ecuatoria Oriental, el 30 de marzo y el 8 de abril, respectivamente, votaron a favor de que se enmendaran sus constituciones estatales, prorrogando su propio mandato y el de los gobernadores estatales en ejercicio por un nuevo período de tres años. El E/MLPS en la Oposición, la Alianza Nacional de los partidos políticos de la oposición y los ex detenidos, en declaraciones separadas publicadas el 26 de marzo, el 30 de marzo y el 4 de abril, respectivamente, rechazaron la prórroga de la Presidencia y las legislaturas nacional y estatales como inconstitucionales.

9. El 13 de abril, el Presidente Kiir liberó de sus funciones al Ministro del Interior y Servicios de Flora y Fauna Silvestres, Aleu Ayeny Aleu, y al Gobernador Interino del estado de Bahr el-Ghazal Septentrional, Kuel Aguer Kuel. Se ha designado al Gobernador Adjunto del estado de Bahr el-Ghazal Septentrional nuevo Gobernador en funciones, mientras que el puesto ministerial permanece vacante.

10. A fin de aliviar las presiones financieras cada vez mayores que se ejercen sobre el país, el 25 de marzo la Asamblea Legislativa Nacional aprobó una solicitud del Gobierno de garantizar un préstamo del Banco Nacional de Qatar por valor de 500 millones de dólares de los Estados Unidos. Durante el actual ejercicio fiscal se ha reducido a la mitad la producción nacional de petróleo. Esto, junto con la caída de los precios internacionales del petróleo y el pago continuado al Sudán de aranceles sobre la importación del petróleo y tarifas de tránsito, de conformidad con el Arreglo Financiero de Transición firmado en septiembre de 2012, ha dado lugar a una disminución considerable de los ingresos del Gobierno. Simultáneamente, los ingresos no derivados del petróleo se mantienen en niveles inferiores a los previstos en el presupuesto actual, mientras que el costo cada vez mayor de la continuación del conflicto hizo que los gastos del Gobierno se siguieran concentrando en el sector de la seguridad, a expensas de la financiación de otros sectores.

II. Situación de seguridad

Evolución de la situación de seguridad

11. Los combates entre las dos partes continuaron durante el período de que se informa y en su mayor parte se concentraron en la región del Gran Alto Nilo. Los avances del gobierno se centraron principalmente en la recuperación del control del territorio de las zonas septentrional y oriental del estado del Alto Nilo, mientras que las operaciones del E/MLPS en la Oposición tuvieron como principal objetivo rechazar los avances del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) al sur y al sureste de Bentiu, tratar de recuperar el control de Ayod en Jonglei central y avanzar hacia los campos petrolíferos del norte del estado de Unidad.

Estado del Alto Nilo

12. En el estado del Alto Nilo la situación siguió siendo inestable y se registraron avances del ELPS hacia el condado de Longochuk, enfrentamientos en los condados de Manyo, Renk y Nassir, y un brote de violencia entre las comunidades dinka y shilluk. El ELPS y el E/MLPS en la Oposición se enfrentaron en Halof, cerca de Kaka en el condado de Manyo, los días 10 y 16 de febrero. Tras dos días de bombardeos en el poblado de Renk los días 6 y 7 de marzo y de combates cerca de Kaka el 5 de marzo, el ELPS, con el apoyo de milicias shilluk, tomó el control de Wadekona, al parecer después de cruzar hacia el suroeste desde el condado de Renk y hacia el norte desde la zona de Kaka. Luego de afirmar que el 10 de marzo las fuerzas de la oposición habían bombardeado posiciones del ELPS situadas 25 km al norte de Wadekona, el ELPS puso en marcha una ofensiva en la zona el 15 de marzo. Ese mismo día, al parecer el ELPS también avanzó desde la parte meridional de Melut hacia el condado de Longochuk, lo que dio lugar a enfrentamientos con las fuerzas de la oposición y a la huida de civiles de Mathiang. El 2 de abril, el ELPS asumió el control de Wunyok, en el condado de Longochuk, tras presuntos enfrentamientos con la oposición. En el condado de Nassir, la UNMISS observó en numerosas ocasiones intensos intercambios de disparos entre las zonas controladas por el ELPS en el poblado de Nassir y las zonas controladas por la oposición al sur del río Sobat, mientras que el ELPS afirmó que sus fuerzas también habían bombardeado zonas situadas al este y el noreste de Nassir. En varias ocasiones, el ELPS fue el primero en disparar, con el objetivo de ofrecer cobertura a los vuelos de

reabastecimiento que llegaban a la pista de aterrizaje. La UNMISS también observó la quema de *tukuls* por soldados del ELPS en las proximidades del poblado de Nassir el 27 de marzo y el 8 de abril. En el condado de Makal, el 16 de febrero, unas 1.000 personas, entre ellas un número desconocido de niños, fueron presuntamente reclutados a la fuerza por milicias aliadas con el ELPS (véase el párr. 43).

13. En la zona fronteriza entre los condados de Fashoda y Akoka, miembros de las comunidades dinka y shilluk, apoyados por milicias afiliadas a las unidades del ELPS en la zona, se enfrentaron por causa de un antiguo litigio sobre tierras los días 1 y 2 de abril. Como resultado de la violencia, se estima que unos 4.500 civiles han buscado refugio en el emplazamiento de protección de civiles de la UNMISS en Malakal. Las autoridades del gobierno desplegadas en la zona han ayudado a calmar las tensiones y poner fin a la violencia. No obstante, a falta de un acuerdo para resolver antagonismos inveterados, la violencia intercomunitaria en la zona de Malakal sigue siendo una clara posibilidad.

Estado de Unidad

14. En el estado de Unidad, continuaron los enfrentamientos cerca de la capital del estado, Bentiu. La UNMISS también observó movimientos de envergadura de elementos del ELPS y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad en Bentiu. El 13 de febrero, se produjeron enfrentamientos en varias aldeas de Bentiu y Guit, que presuntamente causaron la muerte de 10 civiles y la captura de varios combatientes del E/MLPS en la Oposición. Según se informó, nuevos enfrentamientos tuvieron lugar el 23 de marzo. El 17 de marzo, se efectuaron disparos con armas pequeñas, ametralladoras y granadas desde el norte de Rubkona hacia el sur en dirección de Bentiu. Una granada propulsada por un cohete explotó dentro del emplazamiento de protección de civiles de la UNMISS. Durante los enfrentamientos y los disturbios que los acompañaron en el emplazamiento de protección de civiles, resultaron heridos nueve desplazados internos, tres de los cuales fueron heridos de bala. Posteriormente, el ELPS sostuvo un enfrentamiento con las fuerzas de la oposición cerca del perímetro del emplazamiento de protección de la UNMISS. El 10 de marzo, aumentaron las tensiones entre el ELPS y los desplazados internos en el emplazamiento de protección de la UNMISS, después de que el ELPS disparó contra dos desplazados que apacentaban su ganado en las afueras del emplazamiento de protección, matando a una de ellas, y robó 25 cabezas de ganado. A finales de marzo, fuerzas de la oposición presuntamente avanzaron hacia el condado de Pariang, en la zona septentrional de los yacimientos petrolíferos de Unidad en el condado de Rubkona. El 10 de abril, el ELPS y fuerzas de la oposición se enfrentaron en la intersección de Tor y Bonky en Pariang.

Estado de Jonglei

15. Las tensiones hicieron eclosión también en el estado de Jonglei, donde se produjeron enfrentamientos entre el ELPS y fuerzas de la oposición en las zonas oriental y septentrional del estado. El 25 de marzo, las partes se enfrentaron en la localidad de Ayod, que permanece bajo el control del ELPS. También se informó de combates en el condado de Fangak cerca de New Fangak. Por otra parte, han aumentado las tensiones entre la comunidad murle de la Zona Administrativa del Gran Pibor y la comunidad dinka bor. Según se informó, jóvenes dinka bor, alentados por las autoridades del estado, se habrían movilizado para defender el poblado de Bor contra presuntos ataques de los murle. No se han hecho nuevos

progresos en la puesta en marcha de la Zona Administrativa del Gran Pibor, principalmente debido a las limitaciones financieras y la escasez de personal calificado. Entretanto, la integración de las fuerzas de la facción Cobra del Movimiento Democrático de Sudán del Sur/Ejército de Defensa de Sudán del Sur (MDSS/EDSS) en el ELPS se ha finalizado en tres condados de la Zona Administrativa; a saber, Pibor, Gumuruk y Likuangole, y continúa en los cuatro restantes. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (UPDF) mantuvieron su presencia militar en apoyo del Gobierno de Sudán del Sur en los alrededores de Bor.

Estados de Bahr el-Ghazal Occidental y Septentrional

16. En el condado de Raga, estado de Bahr el-Ghazal Occidental, los alrededores de Katta fueron presuntamente bombardeados por aviones de las Fuerzas Armadas Sudanesas, que se habían fijado como blanco a elementos del Movimiento por la Justicia y la Libertad, entre el 28 de febrero y 16 de marzo. Al parecer, fuerzas de la oposición también lanzaron dos ataques en la zona los días 4 y 10 de marzo. El 21 de marzo, una aeronave avistada mientras sobrevolaba los condados de Aweil Septentrional y Aweil Oriental, en el estado de Bahr el-Ghazal Occidental, presuntamente bombardeó Majok Nyich en el condado de Aweil Oriental. Según se alega, otros bombardeos aéreos se produjeron los días 23 de marzo y 6 de abril en Delieba, condado de Raga, y los días 8 y 9 de abril en Nyinbouli y Achana en el condado de Aweil Occidental y Mayom Angok en el condado de Aweil Septentrional. Fuerzas de la oposición encabezadas por el General Dau Aturjong, exsoldados del ELPS que desertaron en abril de 2014 y grupos armados sudaneses presuntamente operan en las zonas fronterizas circundantes.

Conflictos entre las comunidades

17. En los estados centrales y meridionales de Sudán del Sur, siguieron observándose tensiones intercomunitarias derivadas de la competencia por tierras de pastoreo para el ganado y el acceso al agua y exacerbadas por la debilidad de las instituciones del estado de derecho, la falta de educación y otras oportunidades de conseguir medios de subsistencia y los frecuentes desplazamientos de la población.

18. En el estado de Lagos, continuó el ciclo de robo de ganado y ataques de represalia en pequeña escala entre subclanes dinka agar, ocasionando la muerte de más de 105 personas, a pesar de las gestiones realizadas para mitigar las tensiones, incluida una conferencia de paz a la que asistió el Presidente Kiir el 14 de febrero. En el incidente más grave, ocurrido los días 15 y 16 de marzo, enfrentamientos entre subclanes dinka en los condados de Rumbek Central, Rumbek Oriental y Rumbek Septentrional provocaron la muerte de al menos 70 personas. Asimismo, a resultas de incidentes de robo de ganado en la zona norte del estado de Lagos perpetrados por jóvenes dinka procedentes del vecino estado de Warrap y elementos nuer armados del estado de Unidad, perdieron la vida unas 100 personas entre el 17 de febrero y el 5 de abril.

19. En el estado de Ecuatoria Oriental, en el condado de Torit, al menos tres personas resultaron muertas y varias otras resultaron heridas durante enfrentamientos entre dos comunidades por una zona de pesca, a mediados de febrero y principios de marzo. También se intensificaron las tensiones entre jóvenes y fuerzas del ELPS en el condado de Magwi debido a las denuncias de detención

arbitraria y desapariciones de jóvenes y otros miembros de la comunidad. En el estado de Ecuatoria Central, pastores dinka bor y soldados del ELPS que los escoltaban han sido vinculados con al menos dos enfrentamientos con la población local en los condados de Yuba y Kajo Keji provocados por la destrucción de cosechas y la competencia en torno a las tierras de pastoreo. El 11 de marzo, en el estado de Ecuatoria Occidental, en el condado de Mundri Occidental, dinka armados y vestidos con uniformes militares al parecer también llevaron a cabo una operación de robo de ganado de pastores migrantes mundari oriundos del estado de Ecuatoria Central. Durante el incidente murieron siete personas y fueron robadas 500 cabezas de ganado.

IV. Situación humanitaria

20. Hasta el 13 de abril, más de 2 millones de personas habían sido desplazadas de sus hogares, de ellas más de 1,5 millones hacia el interior de Sudán del Sur y más de 500.000 hacia los países vecinos. Cerca de 118.000 personas habían sido acogidas en emplazamientos de protección de la UNMISS. Se siguió ampliando la operación de asistencia humanitaria a fin de llevar la ayuda a lugares más alejados. A principios de abril, los organismos de asistencia habían prestado alguna forma de ayuda en 135 lugares, 77 de los cuales en zonas apartadas.

21. Según estimados de la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria de Sudán del Sur, que es un conjunto de instrumentos normalizados cuyo objeto es clasificar la gravedad y la magnitud de la inseguridad alimentaria, 2,5 millones de personas se enfrentan actualmente a una grave inseguridad alimentaria, de las cuales las más afectadas se encuentran en los estados del Gran Alto Nilo. La situación general de la nutrición, en particular de los niños menores de 5 años, se mantiene por encima de los niveles de emergencia en la mayoría de las zonas del país, en particular en los estados del Alto Nilo, Unidad, Bahr El-Ghazal Septentrional, Jonglei y Warrap. Se prevé que las tasas de malnutrición se mantengan por encima de los umbrales de emergencia en la mayoría de las zonas del país debido al inadecuado consumo de alimentos y los altos niveles de morbilidad en el contexto de una oferta limitada de servicios. En lo que va de 2015, un total de 21.117 niños han recibido tratamiento contra la malnutrición aguda grave. Se han desplegado preventivamente más de 40.000 cajas de alimentos terapéuticos listos para el consumo con miras al tratamiento de la malnutrición aguda grave antes de que comience la estación de lluvias.

22. Las principales causas de enfermedad entre los desplazados siguieron siendo el paludismo, la diarrea acuosa aguda y las infecciones agudas de las vías respiratorias. La leishmaniasis viral (o kala-azar) sigue siendo motivo de preocupación. Desde comienzos de 2015, según informes recibidos de 16 centros de tratamiento, se han registrado un total de 1.227 casos y 39 muertes. El 29 de marzo se confirmó un brote de sarampión en el emplazamiento de protección de Bentiu. Hasta el 5 de abril, se había informado de 130 casos, de los cuales dos casos confirmados en laboratorios. Está en marcha una campaña de vacunación. Para asegurar la continua protección de los niños contra la poliomielitis en todo el país, del 24 al 27 de febrero y del 24 al 27 de marzo, el Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y los asociados en la ejecución llevaron a cabo las dos primeras rondas de la campaña Días nacionales de inmunización contra la poliomielitis correspondiente a 2015, cuya meta era inmunizar a un total combinado de 3,4 millones de niños menores de 5 años.

23. Más de 4,1 millones de personas necesitan urgentemente servicios de agua, saneamiento e higiene. La mayoría de las personas necesitadas se encuentran en localidades rurales remotas con escaso o ningún acceso a servicios. Casi el 40% de los puntos de abastecimiento de agua no funcionan y es limitada la capacidad requerida de reparación y mantenimiento. En algunos emplazamientos de protección de civiles, incluidos los de Bentiu y Malakal, la constante afluencia de desplazados internos aumenta la presión sobre las instalaciones y reduce el nivel de los servicios prestados. Se prevé que aumente el número de desplazados internos en los meses venideros mientras continúen los combates.

24. El actual conflicto ha exacerbado las limitaciones del acceso a la educación. Desde diciembre de 2013, unos 400.000 niños en edad escolar han abandonado la escuela y el 70% de las escuelas han sido cerradas en los principales estados afectados por el conflicto. Hasta la fecha, 86 escuelas permanecen ocupadas, entre ellas 29 por combatientes y 53 por desplazados internos. Se ha puesto en marcha una iniciativa para promover la reincorporación a la escuela de niños y adolescentes, entre ellos los aproximadamente 3.000 niños asociados con la facción Cobra del MDSS/EDSS, como parte de su reintegración en las comunidades.

25. De febrero a comienzos de abril de 2015 aproximadamente 4.200 refugiados, el 80% de los cuales son mujeres y niños, llegaron a Yida procedentes Kordofán del Sur (Sudán). El Gobierno de Sudán del Sur y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) están trabajando para hacer frente a la más reciente oleada. A finales de marzo, había casi 260.000 refugiados en Sudán del Sur, la inmensa mayoría del Sudán, repartidos en seis campamentos en los estados septentrionales de Unidad y el Alto Nilo.

26. El Plan de Respuesta Humanitaria para 2015 exige una suma de 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos. para llevar la asistencia a 4,1 millones de personas. El 9 de febrero, en un acto de alto nivel celebrado en Nairobi y organizado conjuntamente por la IGAD y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los donantes se comprometieron a aportar 529 millones de dólares de los Estados Unidos. Con ello, el total de promesas y compromisos hechos desde comienzos del año en relación con Sudán del Sur y los refugiados de Sudán del Sur ascendió 618 millones de dólares de los Estados Unidos. Hasta el 13 de abril, la financiación del Plan de Respuesta Humanitaria seguía siendo del 12%.

27. Las hostilidades abiertas y la inseguridad siguieron perturbando las actividades de respuesta humanitaria y restringiendo el acceso por vía terrestre, fluvial y aérea. En 22 ocasiones, desde comienzos de año, las organizaciones humanitarias han suspendido sus actividades debido a las hostilidades en curso, en particular reduciendo la plantilla o haciendo una pausa en los programas en las zonas afectadas. Continuaron los puestos de control viales y fluviales y las exigencias de impuestos ilegales o la extorsión, lo que impuso costos adicionales a los convoyes humanitarios y afectó la circulación de bienes y personal humanitario, así como la capacidad de los civiles de acceder a la asistencia. También se registraron con regularidad incidentes de violencia contra trabajadores humanitarios, instalaciones y bienes, que incluyeron amenazas y actos de agresión y el acoso, detención y secuestro de personal. Los agentes humanitarios han seguido planteando a ambas partes en el conflicto esas preocupaciones en materia de seguridad y acceso. Desde principios de año, se han informado de 70 incidentes de violencia contra personal y activos de asistencia humanitaria, 18 casos de detención y dos casos de secuestro.

V. Ejecución de las nuevas tareas prioritarias encomendadas a la Misión

A. Protección de los civiles

28. La UNMISS sigue aplicando una estrategia de tres niveles para asegurar la protección de los civiles. A ese respecto, la Misión siguió evaluando los riesgos para la población civil, en particular los desplazados, derivados de las amenazas y las vulnerabilidades conexas a que están expuestas las comunidades locales, en todas las zonas accesibles del país.

29. En el primer nivel, relativo a la protección mediante el diálogo y la participación, la UNMISS siguió colaborando estrechamente con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país y organizaciones no gubernamentales para proporcionar asistencia en apoyo de las iniciativas locales de solución de conflictos. Durante el período sobre el que se informa, los equipos de asuntos civiles de la UNMISS celebraron 337 reuniones con autoridades locales, dirigentes de las comunidades, jóvenes y mujeres en diez estados, incluso en territorio controlado por la oposición, a fin de identificar las amenazas planteadas por el conflicto y adoptar medidas de mitigación. La UNMISS también organizó 26 actividades de mitigación de conflictos, entre ellas actividades de diálogo entre comunidades, talleres y debates en mesa redonda, mediante las cuales se prestó asistencia a 3.385 jóvenes de los campamentos de ganado, dirigentes comunitarios y desplazados internos, tanto en emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS como en otros lugares, con el objetivo de desarrollar sus aptitudes de gestión de conflictos y promover su participación en la solución de controversias entre comunidades. En el estado de Lagos, la UNMISS llevó a cabo talleres para jóvenes de los campamentos de ganado del condado de Cueibet y jefes de aldea del condado de Yirol y entabló un diálogo con actores que trabajan en favor de la paz, con miras a elaborar una plataforma para una paz duradera. Del mismo modo, en el estado de Ecuatoria Occidental, la UNMISS siguió promoviendo el diálogo entre comunidades para resolver pacíficamente problemas derivados de la presencia de los desplazados internos en la zona. En el condado de Magwi, estado de Ecuatoria Oriental, tras recibir denuncias de intimidación y detención de jóvenes por parte de las fuerzas de seguridad, la UNMISS entabló un diálogo con dirigentes de los estados y las comunidades, así como con funcionarios de seguridad, con miras a reducir las tensiones. En el estado de Jonglei, la UNMISS impartió un seminario sobre aptitudes de solución de controversias para dirigentes de la comunidad dinka en Bor y siguió colaborando con las comunidades nuer y dinka bor en la zona del Gran Bor para promover la coexistencia pacífica.

30. En relación con el segundo nivel, relativo a la protección física, la UNMISS siguió brindando protección a cerca de 118.000 desplazados internos en seis emplazamientos de protección de civiles, incluidos más de 53.000 en Bentiu, 34.000 en Yuba y 27.000 en Malakal. Si bien un número marginal de desplazados han abandonado voluntariamente algunos emplazamientos de la UNMISS, la situación de inseguridad ha dado lugar a la llegada de nuevos desplazados internos. En Bentiu, por ejemplo, la verificación biométrica registró un aumento en 22.000 del número de desplazados. Está pendiente una evaluación para determinar el alcance de los nuevos desplazamientos en comparación con la afluencia temporal de civiles en busca de acceso a los servicios humanitarios en el emplazamiento de protección.

31. Las tensiones intercomunitarias, los conflictos entre dirigentes de las comunidades y la violencia y las amenazas de pandillas de jóvenes contra los proveedores de servicios de asistencia humanitaria y el personal de la UNMISS siguen planteando graves desafíos en muchos de los emplazamientos de protección de la Misión. Durante el período que se examina, se informó de un total de 410 incidentes de seguridad, incluidos casos de asesinato, robo, agresión, violencia en el hogar y alteración del orden público. Durante el mes de febrero, más de 22 agentes de policía de la UNMISS fueron heridos mientras trataban de mantener la seguridad en el emplazamiento de protección de civiles en Yuba, mientras que otros seis resultaron heridos en otros emplazamientos. El 9 de febrero, enfrentamientos entre grupos de jóvenes causaron la muerte de un joven en el emplazamiento de Bentiu. El 24 de marzo, un acto similar de violencia perpetrado por jóvenes condujo a la explosión de una granada de mano en el emplazamiento de protección, hiriendo a 10 personas. Preocupa en particular la violencia sexual, doméstica y por razón de género, incluida la explotación de niñas y mujeres por hombres desplazados. A fin de mitigar estos problemas, la UNMISS se ha dado a la tarea de simplificar los mecanismos de remisión de casos en colaboración con los asociados en la protección humanitaria para prestar servicios eficientes de respuesta de emergencia a las víctimas de la violencia sexual, doméstica y por razón de género. La Misión también impartió capacitación sobre transformación de conflictos y llevó a cabo diálogos de paz en los emplazamientos de protección de Bor, Malakal y Bentiu.

32. La UNMISS sigue administrando cuatro instalaciones de detención para el aislamiento temporal de los desplazados internos sospechosos de haber cometido delitos graves en los sitios de protección de la Misión en Yuba, Bentiu, Malakal y Bor. Hasta el 13 de abril, 63 sospechosos permanecían detenidos en esos centros, 8 en Yuba, 36 en Bentiu, 18 en Malakal y 1 en Bor. La UNMISS aún no ha acordado con el Gobierno un marco para la transferencia de detenidos a las autoridades nacionales. Durante el período sobre el que se informa, se puso en libertad a algunos de los detenidos y se remitieron sus causas a mecanismos oficiosos de mitigación y de solución de controversias dirigidos por las comunidades. En Yuba, nueve delincuentes que representaban una amenaza importante para el personal de la UNMISS y sus comunidades de origen fueron expulsados de los emplazamientos de protección, después de que una evaluación detallada de los riesgos para los derechos humanos confirmó que esas nueve personas no estaban bajo amenaza de violencia fuera del emplazamiento.

33. La UNMISS continuó redoblando esfuerzos para disuadir la violencia contra los civiles fuera de los locales de la Misión y proyectar su presencia en todo el territorio de Sudán del Sur. Las actividades de protección incluyeron la realización de 6.048 patrullas de corta duración, 99 patrullas de larga duración y 23 patrullas aéreas dinámicas. En partes de los estados del Alto Nilo, Unidad y Jonglei, en que han estado operando fuerzas de la oposición, el personal militar de la UNMISS llevó a cabo 22 patrullas aéreas y 17 días de patrulla en el Río Nilo. Como parte de sus esfuerzos para asegurar la colaboración activa con las comunidades vulnerables y luego de haber establecido recientemente bases avanzadas de operaciones en Malakal, la UNMISS está evaluando diferentes opciones y recabando la aprobación de las autoridades competentes para el establecimiento de instalaciones similares en Bentiu y Bor.

34. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas realizó actividades de reconocimiento del terreno y remoción de restos explosivos de guerra en Bentiu, Rubkona, Mankien y el condado de Mayom, en el estado de Unidad. También realizó actividades no técnicas de reconocimiento y eliminación de municiones explosivas en la localidad de Malakal y sus alrededores en el estado del Alto Nilo. Durante operaciones realizadas en el estado de Jonglei a principios de marzo, se descubrieron submuniciones de bombas en racimo en el poblado de Totel (10 km al sur de Bor). En total, durante el período comprendido entre el 10 de febrero y el 8 de abril, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas declaró seguros 2.376.132 m² de terreno; destruyó 982 minas terrestres, 12.172 restos explosivos de guerra y 74.077 piezas de munición de armas pequeñas; e impartió educación sobre los riesgos a la población civil (14.520 niños, 14.390 niñas, 9.199 hombres y 8.709 mujeres).

35. En cuanto al tercer nivel, la UNMISS y el equipo humanitario en el País apoyaron el establecimiento de un entorno protector y la elaboración de soluciones sostenibles para el traslado voluntario y en condiciones de seguridad de los desplazados que residen en los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS. La UNMISS y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguieron prestando apoyo técnico, en consonancia con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, a la estrategia de vigilancia policial para el fomento de la confianza que está impulsando el Inspector General de la Policía. Esta iniciativa experimental tiene por objeto mejorar el entorno de seguridad en determinados barrios de Yuba para facilitar los retornos voluntarios. En ese contexto, se puso en marcha un proceso de preselección y verificación del personal de la policía nacional para llevar a cabo tareas relacionadas con la protección. El apoyo adicional se ha centrado en la puesta en funcionamiento de un centro de llamadas de emergencia y la preparación de talleres de sensibilización para agentes de la policía nacional en las esferas de los derechos humanos, los conceptos de policía de proximidad, la mitigación de conflictos y protección de civiles.

36. En febrero y marzo, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en colaboración con la Dirección del Gobierno encargada de los asuntos relativos a la nacionalidad, los pasaportes y la inmigración, así como la UNMISS, tramitaron permisos de estancia temporal para los extranjeros que residían en uno de los emplazamientos de protección de la UNMISS en Yuba. Esos permisos legalizan la presencia de esos extranjeros por un período de seis meses y están sujetos a prórroga. Durante el mismo ejercicio, el ACNUR llevó a cabo investigaciones preliminares sobre los extranjeros que podrían presentar solicitudes de asilo. A ello podría seguir la determinación de la condición de refugiado.

37. La UNMISS y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) siguieron colaborando con agentes estatales y no estatales para la aplicación coherente de la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad que se esboza en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y en las resoluciones que la reafirman. Se organizaron actividades en cuatro emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS para impartir capacitación a grupos de vigilancia comunitaria y dirigentes comunitarios sobre cómo responder a incidentes de matrimonios precoces o forzados, violencia sexual y por razón de género y discriminación. Los esfuerzos se centraron además en el establecimiento de redes de hombres dedicados a promover la igualdad entre

los géneros en los 10 estados de Sudán del Sur. El PNUD prestó apoyo a las unidades especiales de protección especial de la policía nacional para mejorar la respuesta a los supervivientes de la violencia sexual y por razón de género, la tasa de enjuiciamiento de cuyos responsables sigue siendo baja. Todavía no se ha puesto en marcha de manera oficial el plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

38. También se avanzó en los debates sobre soluciones de transición, habiéndose logrado progresos en la evaluación de la opción de la reubicación voluntaria asistida de los desplazados internos de los emplazamientos de protección de civiles de Wau y Bor. Se llevó a cabo un análisis interinstitucional, que supuso la celebración de consultas con desplazados internos, para examinar y descartar una serie de posibles localidades sobre la base de criterios como la seguridad y la disponibilidad de servicios básicos. Se determinó que la reubicación era factible en tres localidades; a saber, Leer, en el estado de Unidad; Akobo, en el estado de Jonglei; y Pagak, en el estado del Alto Nilo, todas actualmente controladas por el E/MLPS en la Oposición. Las autoridades locales y las comunidades también han expresado su disposición a recibir y prestar apoyo a los desplazados internos procedentes de Wau y Bor. En la actualidad, la UNMISS y el equipo humanitario en el país trabajan en los pormenores operacionales de la reubicación y en la aplicación de medidas de mitigación para hacer frente a posibles problemas de protección.

B. Vigilancia de la situación de los derechos humanos y presentación de denuncias al respecto

39. La UNMISS siguió investigando las denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, así como de abuso contra los derechos humanos, en relación con el actual conflicto. Las entrevistas realizadas con desplazados llegados al emplazamiento de protección de civiles de Malakal desde las zonas de Pigi y Fangak en el estado de Jonglei arrojan luz sobre el hecho de que las hostilidades que tuvieron lugar en esas zonas en los meses de noviembre y diciembre de 2014 pueden haber dado lugar a graves violaciones de los derechos humanos por fuerzas del Gobierno, incluidos el asesinato de civiles y la destrucción de bienes. Misiones integradas efectuadas posteriormente en la zona, en particular en el condado de Nyirol en el estado de Jonglei, confirmaron que se habían producido desplazamientos de envergadura y revelaron que esas hostilidades podían haber afectado a los civiles más severamente de lo que inicialmente se informó, entre otras cosas en cuanto al número de civiles desplazados.

40. En el estado de Unidad, la UNMISS también investigó incidentes de presuntos bombardeos por fuerzas del Gobierno, presuntamente acompañados de tiroteos y asesinatos de civiles, el robo de ganado y actos de violencia sexual relacionada con el conflicto, en por lo menos 10 aldeas al sur de Bentiu, entre el 31 de diciembre de 2014 y el 10 de enero de 2015. Los reiterados esfuerzos realizados por oficiales de derechos humanos para verificar los informes de que cinco personas asociadas con las fuerzas de la oposición habían sido detenidas en el cuartel general de la división del ELPS en Rubkona a raíz de los combates del 13 de febrero en la aldea de Ngoany, al sur de Bentiu, fueron infructuosos. El 23 de febrero, la UNMISS fue informada por el ELPS de que dos de los detenidos habían sido puestos en libertad, pero interlocutores del E/MLPS en la Oposición informaron de que los detenidos no se habían reincorporado a esa organización. La continua denegación de acceso a la

UNMISS, junto con informes anteriores de malos tratos por el ELPS, suscitan serias preocupaciones sobre el paradero y el bienestar de esos detenidos.

41. A pesar de las seguridades ofrecidas por el Gobierno y la oposición de que se abstendrían de reclutar y utilizar a niños en los conflictos armados, se recibieron numerosos informes de reclutamiento de niños, así como de reclutamiento forzoso por ambas partes. Durante el período que se examina, se informó de 19 incidentes de reclutamiento y utilización, secuestro, asesinato y actos de violencia sexual perpetrados contra niños y del uso de escuelas con fines militares, de los que fueron víctimas 1.837 niños (1.060 varones y 777 niñas). En total, de esos incidentes se lograron confirmar 11, que afectaron a 1.698 niños (921 varones y 777 niñas). A raíz de las actividades de promoción y las amplias misiones de verificación en todo el país realizadas por el Comité Técnico Nacional sobre la Aplicación del Acuerdo de Renovación del Compromiso entre las Naciones Unidas y el ELPS, conjuntamente integrado por las Naciones Unidas y el Gobierno, en febrero y marzo de 2015 se evacuaron 13 escuelas que, según informes, estaban siendo utilizadas con fines militares. No obstante, pese a estos acontecimientos positivos, en 2015 se han registrado 11 nuevos incidentes de uso de escuelas con fines militares, y al parecer 29 escuelas se siguen utilizando con esos fines por las partes en el conflicto en seis estados; a saber, Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Jonglei, Alto Nilo, Unidad y Lagos, lo que ha afectado a más de 10.000 niños.

42. Prosiguió la liberación de niños por tropas de la facción Cobra del MDSS/EDSS en la Zona Administrativa del Gran Pibor. Hasta la fecha, 1.314 del número previsto de 3.000 niños asociados con la facción han sido puestos en libertad desde finales de enero. En febrero de 2015, las Naciones Unidas también recibieron información fidedigna de un asociado para la protección de menores acerca de la liberación de 18 niños del E/MLPS en la Oposición mediante un proceso oficioso en Leer, estado de Unidad.

43. El 16 de febrero, en el condado de Makal, estado del Alto Nilo, unas 1.000 personas, entre ellas varios niños, fueron secuestradas de una escuela y un emplazamiento de desplazados en Wau Shilluk, presuntamente por elementos de la milicia armada shilluk bajo el mando de Johnson Olonyi, aliadas con el ELPS, y reclutadas por la fuerza. El 20 de febrero, la UNMISS visitó la zona junto con el ACNUR para reunir más información y hablar con testigos. A finales de febrero, el Presidente Kiir aseguró a mi Representante Especial que el reclutamiento de niños era contrario a la práctica del ELPS y que tomaría medidas. El 10 de marzo, las autoridades locales de Wau Shilluk informaron al Comité Técnico Nacional, conjuntamente integrado por las Naciones Unidas y el Gobierno, de que cientos de civiles, entre ellos 36 niños, habían sido apresados por el ELPS en una operación dirigida a identificar desertores, pero que los niños habían sido posteriormente liberados. Estas denuncias no pudieron verificarse, ya que el Comité no pudo reunirse con los niños y la UNMISS ha tenido que aplazar misiones posteriores de vigilancia de los derechos humanos en la zona, debido a los problemas de seguridad.

44. Luego de la firma, el 11 de octubre de 2014, de un comunicado conjunto del Gobierno de Sudán del Sur y las Naciones Unidas para abordar la violencia sexual relacionada con el conflicto, el Gobierno nombró Coordinador de Alto Nivel al Ministro de la Oficina del Presidente. Posteriormente, el Gobierno estableció un Grupo de Trabajo Técnico Conjunto, integrado por los ministerios y las instituciones nacionales competentes, las Naciones Unidas y organizaciones de la

sociedad civil para elaborar un plan integral de aplicación del comunicado conjunto. El Grupo de Trabajo Técnico Conjunto celebró sus primeras reuniones los días 10 y 17 de marzo de 2015 y se han establecido cinco grupos de trabajo sobre diversas cuestiones temáticas para acelerar la aplicación del comunicado conjunto.

45. Durante el período que abarca el presente informe, continuaron las amenazas y el hostigamiento contra los medios de comunicación y la injerencia en las actividades de las organizaciones cívicas, lo que planteó serias preocupaciones sobre el deterioro de la libertad de prensa y de asociación en Sudán del Sur. El 16 de febrero, el Ministro de Información y portavoz del Gobierno, Michael Makuei, amenazó con clausurar la emisora de radio de las Naciones Unidas, Miraya, en el contexto más amplio de las amenazas y la intimidación de que son objeto los medios de comunicación que han informado de las opiniones de la oposición. Las amenazas contra Radio Miraya fueron retiradas después de una reunión de mi Representante Especial con el Ministro de Información. Entretanto, el diario *Nation Mirror* permaneció cerrado después de haber sido clausurado por el Servicio Nacional de Seguridad el 16 de febrero.

46. El intenso despliegue de fuerzas de seguridad del Gobierno en las zonas menos afectadas por el conflicto, al parecer en respuesta a la inseguridad y la violencia comunitaria, suscitó preocupaciones en materia de derechos humanos. En el estado de Ecuatoria Oriental, tras el despliegue del ELPS en las zonas de Pageri Payam y Nimule en noviembre, en respuesta a la presunta presencia de fuerzas armadas de la oposición y las tensiones entre las comunidades dinka y madi, la UNMISS recibió denuncias del hostigamiento, la intimidación, el arresto y la detención de miembros de la comunidad local. En el condado de Magwi, la información preliminar reunida por la UNMISS indicó que los enfrentamientos entre el ELPS y miembros de la comunidad, los días 22 y 23 de febrero, habían provocado la muerte de un miembro del ELPS, lesiones graves a 21 civiles y 14 miembros del ELPS, la quema de alrededor de 150 casas y, al parecer, la huida de unos 2.000 civiles de la zona.

47. Se observaron, además, constantes dificultades para administrar justicia de conformidad con las normas de derechos humanos. En los estados de Jonglei y Ecuatoria Occidental, la UNMISS fue informada de la posible clausura o la inactividad efectiva de los tribunales debido a limitaciones financieras. Entre esos tribunales se contaba el tribunal superior del estado de Jonglei, que al parecer carecía de personal judicial al 6 de marzo, y el tribunal de condado de Mundri Occidental, en el estado de Ecuatoria Occidental, al 13 de marzo. Existe el riesgo de que la falta de personal judicial en esas zonas exacerbe el problema ya de por sí grave de las detenciones prolongadas y arbitrarias, un ejemplo de lo cual es el caso de tres menores detenidos en el estado de Jonglei desde mediados de 2014.

C. Creación de las condiciones necesarias para la prestación de asistencia humanitaria

48. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS colaboró con los asociados humanitarios para mejorar las condiciones de la infraestructura de transporte, con inclusión de carreteras y pistas de aterrizaje de máxima importancia, en apoyo de las operaciones humanitarias vitales durante la estación seca. Dos de las principales rutas de suministro, la de Yuba a Bor y la de Wau a Bentiu, han sido rehabilitadas para permitir la entrega de cargamentos y la prestación de asistencia

humanitaria. La UNMISS también está colaborando con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y el Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de ampliar la pista de aterrizaje de Bentiu para que puedan aterrizar en ella aviones de transporte durante la estación de lluvias.

49. La UNMISS también siguió invirtiendo cuantiosos recursos para mejorar las condiciones de vida y seguridad en los actuales emplazamientos de protección de civiles, como complemento de las amplias inversiones realizadas por los asociados humanitarios y la comunidad de donantes. La OIM y la UNMISS han venido trabajando en planes de ampliación de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS en Bentiu y Malakal, así como de modernización del sistema de drenaje en el emplazamiento de Bentiu. Esta labor, que ha logrado avances significativos, contribuirá a mejorar las condiciones de vida de las personas desplazadas antes de la próxima estación de lluvias. La UNMISS también sigue facilitando la labor de los asociados humanitarios en los emplazamientos de protección de civiles. En Bentiu y Malakal, la UNMISS proporciona protección física, espacio de oficinas, almacenes y alojamiento debido a los elevados riesgos de seguridad en esas zonas. Durante el período sobre el que se informa, se llevaron a cabo un total de 5.608 tareas de protección de la fuerza para garantizar la seguridad de los convoyes por carretera, las gabarras y las actividades humanitarias.

50. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas continuó desempeñado un papel fundamental en la creación de las condiciones necesarias para la prestación de asistencia humanitaria mediante evaluaciones de las rutas y reconocimiento y remoción de minas de 1.096 km de carreteras en los estados de Unidad, Alto Nilo, Jonglei, Warrap, Ecuatoria Central y Oriental y Bahr el-Ghazal Occidental. Las operaciones del Servicio a lo largo de las principales rutas de suministro contribuyeron a aumentar la seguridad y la eficiencia de la prestación de asistencia humanitaria.

D. Apoyo a la aplicación del acuerdo de cesación de hostilidades

51. La UNMISS siguió brindando, previa solicitud, protección, apoyo logístico y administrativo al Mecanismo de Vigilancia y Verificación de la IGAD, incluido el apoyo directo a la misión de investigación del Comité Técnico Conjunto de la IGAD a Renk, en el estado del Alto Nilo. La IGAD continúa perfeccionando su modelo de operaciones a la luz de la reducción de su financiación y sus limitaciones financieras. Según lo previsto, algunos de los servicios logísticos y de subsistencia que actualmente reciben los equipos de verificación y vigilancia de la IGAD en virtud de acuerdos bilaterales se dejarán de prestar a más tardar el 24 de mayo de 2015. A solicitud de la IGAD, la UNMISS está facilitando la prestación de servicios de apoyo (agua, alimentos, combustible, energía eléctrica y cobertura médica) a los equipos de vigilancia y verificación de la IGAD ubicados en las bases de la UNMISS.

52. Desde su despliegue el 1 de abril de 2014 y hasta el 10 de abril de 2015, el Mecanismo de Vigilancia y Verificación ha investigado un total de 38 incidentes que han dado lugar a violaciones del Acuerdo de Cesación de las Hostilidades de 23 de enero de 2014. Diecinueve violaciones se atribuyen al ELPS y 23 al E/MLPS en la Oposición, y 5 de los 38 incidentes dieron lugar a violaciones cometidas por ambas partes. Queda por verificar un incidente.

VI. Dotación de personal de la Misión y despliegue de capacidad adicional

53. Al 13 de abril, la dotación real de personal civil de la UNMISS ascendía a 2.332 funcionarios, incluidos 774 de contratación internacional, 1.186 de contratación nacional y 372 Voluntarios de las Naciones Unidas. La dotación de policía de la UNMISS ascendía a 1.099 agentes, de una dotación autorizada de 1.323 agentes, incluidos 534 agentes de policía, 57 funcionarios penitenciarios y 508 funcionarios de unidades de policía constituidas. Se espera que en junio la Misión alcance su plena capacidad de personal en unidades de policía constituidas tras el despliegue de las tres unidades de policía constituidas de Ghana, Nepal y Rwanda.

54. Hasta el 13 de abril, los efectivos militares de la UNMISS ascendían a 11.238. De los 5.500 efectivos de refuerzo, se han desplegado un total de 4.077. El despliegue del batallón chino de 700 efectivos concluyó el 8 de abril. El despliegue de la unidad fluvial de Bangladesh concluirá con la llegada del equipo de propiedad de los contingentes y del personal a Yuba a más tardar el 9 de mayo y a Malakal en junio de 2015. El despliegue de 400 efectivos militares de refuerzo de Ghana y los 280 efectivos de refuerzo restantes de los 310 que integran el batallón de keniano concluirá en julio. En julio concluirá igualmente el despliegue de tres helicópteros de uso general de Sri Lanka y cinco helicópteros tácticos armados de Rwanda y Etiopía, siempre que no haya más demoras en el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes y se cuente con la cooperación plena del Gobierno de Sudán del Sur. Estas demoras siguen limitando las operaciones previstas y obstaculizan el funcionamiento a plena capacidad de las unidades de la Misión que ya se han desplegado a la zona de la Misión.

55. De conformidad con la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas respecto de la explotación y los abuso sexuales, la UNMISS impartió capacitación obligatoria en la zona de la Misión para el personal de todas las categorías, además de llevar a cabo actividades de evaluación de los riesgos con el fin de prevenir los casos de explotación y abuso sexuales. Además, la UNMISS llevó a cabo una sólida campaña de sensibilización y divulgación entre la población general sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas que se espera que observe todo el personal de la UNMISS.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

56. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS registró un total de 50 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. De esos 50 incidentes, 28 estuvieron relacionados con las restricciones a la libertad de circulación y afectaron a las operaciones por vía terrestre, aérea y fluvial. Otras violaciones incluyeron las amenazas a los miembros y los locales de la UNMISS, el acoso, la agresión, el arresto y la detención de los miembros de la UNMISS y la confiscación de bienes de la UNMISS, en particular la incautación de vehículos. Suscita especial preocupación que 40 de las violaciones denunciadas hayan sido perpetradas por fuerzas de seguridad gubernamentales, en particular el ELPS y la policía nacional.

Además, 12 incidentes, principalmente relacionados con las restricciones de las operaciones fluviales y aéreas de la UNMISS fueron perpetrados por fuerzas del E/MLPS en la Oposición.

57. En febrero, en al menos tres ocasiones, grupos de soldados del ELPS, generalmente en camionetas militares, lanzaron al azar disparos de pistola al aire frente a la base y el emplazamiento de protección de la UNMISS en Bentiu, en el estado de Unidad. El 9 de marzo, durante enfrentamientos entre el ELPS y jóvenes armados en Nassir, en el estado del Alto Nilo, fuego de armas ligeras alcanzó algunos puestos de avanzada, así como algunos contenedores en la parte correspondiente al alojamiento en el campamento de la UNMISS. El 17 de marzo, durante enfrentamientos entre el ELPS y el E/MLPS en la Oposición en Bentiu, varios cohetes cayeron en el interior del emplazamiento de la protección de la UNMISS. Tales actos suponen una amenaza directa para la seguridad del personal de la UNMISS y de los civiles acogidos en el emplazamiento de protección. Por otra parte, constituyen una injerencia injustificada en la aplicación del mandato de protección de los civiles encomendado a la UNMISS.

58. Al 8 de abril, los tres funcionarios de contratación nacional arrestados en agosto y octubre de 2014 permanecían detenidos en la sede de los Servicios de Seguridad Nacional en Yuba. Aunque la UNMISS tiene acceso periódico a los detenidos y vela por su bienestar, el Gobierno aún no ha informado a la Misión del resultado de sus investigaciones ni los cargos que se les imputan. Siguen desaparecidos el contratista independiente de contratación nacional de la UNMISS secuestrado el 10 de octubre mientras trabajaba en la terminal aérea de la UNMISS en Malakal, en el estado del Alto Nilo, y un funcionario de un organismo de las Naciones Unidas secuestrado en el aeropuerto de Malakal el 16 de octubre. Todas las gestiones emprendidas por la UNMISS ante el Gobierno para determinar su suerte o paradero han resultado infructuosas. El 1 de abril, dos funcionarios de contratación nacional de un organismo de las Naciones Unidas y un contratista de contratación nacional desaparecieron en el estado del Alto Nilo. Los tres funcionarios conducían otros tantos vehículos en un convoy humanitario que viajaba entre Melut y Akoka, cuando, según se alega, sus vehículos fueron confiscados por fuerzas del ELPS para transportar a soldados heridos. Las Naciones Unidas siguen colaborando con las autoridades competentes en la materia.

59. La UNMISS siguió notificando oficialmente esas violaciones al Gobierno con regularidad, mediante notas verbales y en reuniones con las autoridades gubernamentales. Además, facilita al Gobierno la matriz mensual de todos los incidentes registrados. No obstante, a pesar de esos esfuerzos, el Gobierno no ha dado a conocer a la Misión los resultados de ninguna de las investigaciones que se ha comprometido a realizar en relación con esas violaciones.

VIII. Aspectos financieros

60. La Asamblea General, en su resolución 69/260, de 29 de diciembre de 2014, consignó la suma de 1.097.315.100 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015. Al 17 de abril de 2015, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial de la UNMISS ascendían a 247,8 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa misma fecha ascendía a 2.167,1 millones de dólares.

Al 17 de abril de 2015, se habían efectuado los reembolsos a los gobiernos que aportan contingentes en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 28 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2014, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

IX. Observaciones y recomendaciones

61. Estoy profundamente decepcionado por el fracaso de las conversaciones de paz el 6 de marzo. Tras 16 meses de negociaciones dirigidas por la IGAD, éstas concluyeron sin un acuerdo de paz, debido a la continua intransigencia de los dirigentes políticos del Sudán del Sur y su incapacidad para ver más allá de sus ambiciones personales y poner los intereses del pueblo de Sudán del Sur por encima de sus propios intereses. Esta situación, a la que se suma las continuas violaciones del acuerdo de cesación de las hostilidades por ambas partes, a pesar de las reiteradas afirmaciones de su compromiso de poner fin a los conflictos y negociar una solución pacífica, es motivo de profunda inquietud.

62. Tomo nota de la prórroga de tres años del mandato de la Oficina de la Presidencia, la Asamblea Legislativa Nacional y las Asambleas Legislativas Estatales hasta el 9 de julio de 2018. Esta prórroga no debe desincentivar el Gobierno de asumir los compromisos necesarios para llegar a un acuerdo de paz.

63. En vista de la situación cada vez más inestable, valoro los esfuerzos sostenidos y el vital papel desempeñado por la mediación de la IGAD, así como por otras entidades asociadas, entre los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD, los países de la Troika, China, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, la Unión Africana y la Unión Europea, para lograr la paz en Sudán del Sur. Reitero mi apoyo a la intención de la IGAD de ampliar la mediación para incluir a otros asociados con el fin de mantener los esfuerzos por hacer que las partes sigan participando en el diálogo pacífico. Meses de negociaciones han dado como resultado una hoja de ruta para la paz. Aun así, es responsabilidad de las partes en el conflicto aprovechar esta oportunidad para poner fin a la violencia y allanar el camino hacia el restablecimiento de la estabilidad. Las Naciones Unidas están dispuestas a proporcionar apoyo adicional a las conversaciones, conforme a lo solicitado por la IGAD. Insto a los dirigentes regionales a resolver las diferencias que puedan tener sobre el camino a seguir en el proceso de paz y a reanudar las negociaciones rápidamente, con el apoyo de un proceso mediación fortalecido y una base más amplia de apoyo político.

64. La evolución de la situación en materia de seguridad sobre el terreno es cada vez más preocupante. El Gobierno y las fuerzas del E/MLPS en la Oposición han mantenido activamente las hostilidades en lugares estratégicos, en particular en los estados de Unidad y el Alto Nilo. Me preocupa profundamente el hecho de que ambas partes hayan movilizado a nuevos reclutas. Los informes sobre la continuación del reclutamiento y el secuestro de niños son extremadamente preocupantes. Estos acontecimientos reflejan la aparente creencia de ambas partes de que sus intereses están mejor atendidos por el reforzamiento de sus posiciones sobre el terreno por medios militares que por la capacidad de hacer concesiones significativas en la mesa de negociaciones. En consecuencia, reitero mi llamamiento al Presidente Kiir y Riek Machar a que cesen de inmediato todas las operaciones

militares, pongan en libertad a todos los niños movilizados en sus filas y entablen un diálogo constructivo sobre todas las cuestiones pendientes con miras al establecimiento de un gobierno de transición de unidad nacional. Si las partes no mostraran su voluntad de llegar a avenencias y, en lugar de ello, siguieran dando prioridad a la confrontación militar, los responsables tendrán que enfrentar las consecuencias. A ese respecto, he tomado nota de la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de la resolución 2206 (2015) el 3 de marzo, por la que se estableció un régimen de sanciones selectivas contra quienes traten de obstruir el proceso de paz en Sudán del Sur.

65. Entretanto, la situación humanitaria sigue siendo calamitosa. Más de 2 millones de personas han sido desplazadas de sus hogares como resultado de la inseguridad prolongada y las cifras van en aumento. Los efectos negativos del conflicto en la economía está exacerbando todavía más las ya de por sí desesperadas condiciones de vida de millones de personas vulnerables en Sudán del Sur. Insto a las partes en el conflicto a que garanticen la seguridad y la libertad irrestricta de circulación del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado en todo el territorio de Sudán del Sur, así como el acceso pleno, seguro y sin trabas del personal, el equipo y los suministros de socorro a todas las personas necesitadas, en particular a los desplazados internos y los refugiados. Cualquier acto hostil contra las Naciones Unidas y el personal asociado es inaceptable. A ese respecto, exhorto al Gobierno a que asegure la liberación inmediata, sin causarles daño, de los tres miembros del personal de los organismos de las Naciones Unidas, dos contratistas y tres miembros del personal de la UNMISS que permanecen en detención arbitraria. También quisiera recordar a las partes en el conflicto, especialmente al Gobierno, al que incumbe la responsabilidad primordial de proteger a los civiles, su obligación de garantizar un entorno seguro que facilite el regreso voluntario y en condiciones de seguridad de los desplazados internos y los refugiados y de respetar el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

66. Los autores de violaciones y abusos de los derechos humanos durante el conflicto deben rendir cuentas de sus actos. Lamentablemente, poco se ha avanzado en ese sentido. Por lo tanto, quisiera reiterar mi llamamiento al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana a que considere la posibilidad de publicar el informe de la Comisión de Investigación de la Unión Africana sobre Sudán del Sur. En apoyo de las negociaciones de paz, la Secretaría está ultimando un informe en el que se describen las opciones en relación con los procesos de justicia penal y justicia de transición en Sudán del Sur. Ello debería ayudar a las partes a determinar el curso de acción exacto que debe seguirse para asegurar la rendición de cuentas. Tengo la intención de señalar ese informe a la atención de la mediación de la IGAD y las partes y lo pondré a disposición del Consejo de Seguridad.

67. La UNMISS sigue haciendo todo lo posible para cumplir su mandato de protección de los civiles de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2155 (2014) y 2187 (2014) y ampliar su alcance más allá de las bases de la UNMISS para proporcionar protección a los cientos de miles de civiles vulnerables en todo Sudán del Sur en forma selectiva y priorizada. A ese respecto, reitero mis exhortaciones anteriores a los países que aportan contingentes para que desplieguen rápidamente la capacidad y equipo militar de refuerzo restantes, que son fundamentales para que la UNMISS pueda cumplir las tareas que le han sido encomendadas de manera efectiva y plena, y exhorto al Gobierno de Sudán del Sur a que brinde su plena cooperación para el despliegue de esos activos restantes.

68. Ahora que el Consejo de Seguridad está considerando la posibilidad de una nueva prórroga del mandato de la UNMISS, y ante la falta de progresos en el logro de una solución pacífica del conflicto y la persistencia de los combates y los desplazamientos de civiles sobre el terreno, recomiendo que el actual mandato se prorrogue por un nuevo período de seis meses, sin grandes cambios.

69. Para concluir, deseo expresar mi profundo agradecimiento a todo el personal militar, civil y de policía de la UNMISS, que bajo la experta dirección de mi Representante Especial, Ellen Margrethe Løj, trabaja incansablemente para proteger a las decenas de miles de civiles bajo amenaza de violencia física, salvaguardar los derechos humanos y facilitar la labor de las entidades de asistencia humanitaria para que lleven su ayuda a los miles de personas necesitadas en Sudán del Sur. Doy las gracias en particular a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que han proporcionado el personal uniformado y los medios que tanto necesita la Misión. Encomio también al personal del equipo de las Naciones Unidas en el país y a las organizaciones no gubernamentales asociadas por sus constantes esfuerzos para subvenir a la necesidad urgente de proporcionar asistencia humanitaria de emergencia a la población en condiciones cada vez más arduas y difíciles.

